

# LOS PRINCIPIOS.

SERIE III.

Quito, setiembre 15 de 1883.

NUM. 40.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

## NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—REPUBLICA.

### “Los Principios”

PAGO DE SUSCRICION ADELANTADO.

Serie de 30 números	6 8
Id. á domicilio	8 1
Número suelto	0 1
Columna en pie	6 1
Id. en long primer	8 1
Id. en brevíatmo	10 1
Remitidos, hasta 30 números	0 5
Excedentes, cada veinte	0 5
Aviso, tipo corriente hasta 30 id.	0 5
Id. por un mes	4 1
Id. por un trimestre	10 1
Id. en tipo grande á con viñetas, según el espacio que ocupe.	

Cada reproducción, hasta diez veces, la mitad del valor de la primera impresión. De 11 para adelante, precio convencional.

Los señores agentes tienen derecho á un aviso permanente, de extensión de una página.

Los remitidos y avisos que se dirijan fuera de la Ciudad, vendrán acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley.

Los documentos quedarán archibados en la relación.

Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.

El precio de toda publicación se pagará con crédito del Redactor; pues de otro modo, se considerará no pagado.

Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el interesado resolviera suspenderlo antes del tiempo contratado.

Los escritos de interés público, se insertarán gratis.

Se cunjan con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Las solicitudes de suscripciones, e ilustraciones de remitidos y avisos que no vengan acompañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se contestarán.

La redacción no devuelve los originales que se le remiten, ni en caso de no publicarse.

En los artículos que no son de las secciones editoriales, se conserva la ortografía de cada escrito.

### AGENTES.

- Quito. . . . Sr. Ciro Mosquera.
- Latacunga. . . Juan A. Echeverría.
- Ambato. . . . Dr. Adriano Cobo.
- Riobamba. . . Teófilo Saenz.
- Alausí. . . . Agustín Betancourt.
- Cañar. . . . Sr. Juanuario Palacios.
- Azúquez. . . Dr. Antonio Flores.
- Cuenca. . . . José M. Heredia.
- Loja. . . . . Emilio Equiguren.
- Cariamanga. Vicente Berrá.
- Ibarrá. . . . . Gabriel Córdoba.
- S. Miguel. . . Manuel Yanes.
- Tulcan. . . . . Ramon Rosero.
- Guarmá. . . . Isaac Salto.
- Babakoy. . . Secundino Merizalde.
- Guayaquil. . . José M. Mateu.
- Maehala. . . . Antonio de Icaza.
- Machala. . . . Anacleto Pazmiño.
- Santa Rosa. . . Filomeno Pesantes.
- Zaruma. . . . José Peralla.
- Lina. . . . . Benito Gil.
- Panamá. . . . Nicolás E. Orfila.

### AVISOS.



### IMPRESA

DE

### “LOS PRINCIPIOS”

CARRERA DE GUAYAQUIL N. 326

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y secreto en los trabajos.

### SE IMPRIME:

- Hojas sueltas,
- Periódicos,
- Folletos,
- Libros,
- Convites,
- Tarjetas,
- & & &

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de “LOS PRINCIPIOS”

Ningún trabajo se hará en la Imprenta, antes de que se satisfaga la mitad de su valor; ni será entregado sin presentar recibo de cancelación.

### DE VENTA.

Vino Bourdeaux fino.

“PAUILLAC MEDOC”

Por cajas, casi á precio de factura.

En esta Imprenta daran razón.



### LA HIJA DEL SHIRI.

El folleto no vale sino tres reales. La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obra, si quiera por ser original, debía ser más conocida de los ecuatorianos. Estímulo han inexistido nuestros ingenios, y mucho más los literatos que harlo han hecho y padecido por la patria.



### CUMANDA.

Esta novela histórica del señor D. Juan León Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Espinosa y C., Pérez Quiñones Hermanos y Ciro Mosquera, á doce reales ejemplar.



### ENRIQUE MORGAN, FOTOGRAFO

NORTEAMERICANO.

Con nuevos y magníficos materiales que le acaban de llegar, ofrece sus servicios al distinguido público de la capital, durante todos los días ordinarios y los domingos hasta las 3 p. m.

Trabaja en varios sistemas, á cuál más hermosos y durables.

Vende colecciones á precios sumamente baratos.

Puede pedirse retratos duplicados á precios inferiores.

CARRERA DE GARCÍA MORENO.

### “LOS PRINCIPIOS.”

QUITO, 15 DE SETIEMBRE DE 1883.

### EL CORONEL ANTONIO HIDALGO

Nos escriben de Guayaquil que este Jefe ha sanado completamente de su herida, y por ello felicitamos á la República.

¿Pero la salud de un humilde soldado vale tanto para el país? Soldados como Hidalgo son una joya; como los del molde de los veintemillas, una maldición.

Hidalgo tuvo el año de 59, sargento del 62, alférez del 63, capitán por su buena conducta en 68, mayor por su bizarría en 19 de Marzo del 69, comandante en la campaña de Galte, Coronel en la maravillosa del Sur; es con todo: modesto, desinteresado, leal y constante en sus banderas.

Desterrado por el que cifra en sí la deshonra de la milicia, Hidalgo se acordó que era artesano, y con el sudor honroso del trabajo, supo ganar su pan en la Ciudad de los Reyes.

Hidalgo es uno de los valientes del Macará, uno de los héroes del 10 de Enero, el Hércules de las fortalezas del Carmen y el Pelado.

Inútilmente ocupada la línea del Salado por las fuerzas del Jefe S. de Manabí; cansados de perder tiempo tan precioso, los Generales mandaron á Hidalgo: llevaba cuarenta hombres y voluntad. En menos de veinte días levante tres fuertes, el uno sobre la cabeza del enemigo, ni á treinta metros de sus fortificaciones. Las trincheras sólidamente construidas se trabajaron en la noche, por pocos y casi sin herramientas. Cuando visitamos el cerro, no estaba aún concluida la del Pelado; y al descubrirnos en ella, nos saludaron con cerradas descargas, á que contestamos casi contra la voluntad de los jefes: en ese día hubiéramos perecido muchos, sin el profundo camino tallado en piedra por Hidalgo y sus artilleros, haciendo lujo de serenidad y de fuerza en noches consecutivas, sin agua, con solo dos picos y unas pocas barras.

Hidalgo fué destinado á mandar la Artillería en el ataque al cerro, y allí fué herido por balas del General Alfaro, según hemos oído de su boca y hemos visto en publicaciones hechas bajo su firma. Iba á perder un pie, y con él la República un brazo; pero la ciencia le ha salvado: boudita sea la ciencia.

Ningún soldado más digno de derrocar á Veintemilla que un soldado artesano; las dos causas que se han afrentado en las campañas de la Restauración, bien pudieran ser representadas por esos dos hombres. Bendita la callosa mano del artesano.

Llor á Hidalgo que en su humildad sabe ser un caballero, y cuyo corazón tiene la firmeza de una montaña.

Hayan soldados del pueblo como Hidalgo, y el pueblo salvará su causa.

VARIEDADES.

DEL ORADOR.

La elocuencia ha venido á menos en los tiempos modernos, no quizá porque las facultades intelectuales del género humano hubiesen sufrido destruimiento; sino porque los términos de sus dominios son tan estrechos en el día, como en la antigüedad fueron espaciosos. Un orador sobresaliente obraba sobre el ánimo de un pueblo todo: su teatro era una plaza, ó un edificio de incomensurables dimensiones, donde se veía al sujeto de punto y dilatándose, sin interrupción, boyadas ni paredes negras que le cortasen el viento. Demóstenes, señalando desde el bema el campo de Maratón donde yacían los huesos de Alcibides, es como cómo dió que resonaba en el pecho del auditorio las pasiones más profundas; y Cicerón en la plaza de la rostra, haciendo temblar y trasudar á Julio César, que está ahí colgado de su palabra, es el genio de Roma enardecido en un varón hermoso. Ahora ni siquiera existe la tribuna, ese pulpito de la patria donde los grandinos, sacerdotes de la república, disparaban sus principios en forma de rayos bienhechores. Digo mal, la tribuna ha sido únicamente restablecida en Francia; pero habiéndose perdido los hábitos de grande elocuencia que el orador debe tener más sencillo y modesto, y su poder mucho menor que el de los antiguos. Ni siquiera hay libertad de oído, dando de barato que la hubiese de palabra: un palacio de dimensiones comunes, una sala de ámbitos mezquinos; puertas, ventanas, arcos, columnas, que cubren los azotes del arte sublime con que un hombre solo disponía de millones de almas, y arrastraba al campo de batalla á una nación entera. Que importa que la tribuna esté ahí, cuando no oye una voz que resuene por la Francia, ni un pueblo francés que acuda á cambiar los sídos y temblar el corazón con sus modulaciones horriblemente armoniosas? La elocuencia, la grande elocuencia, se fue como los dioses de Atenas: los oradores de nuestros tiempos no la grande elocuencia que convienen en la Grecia y hacen temblar el Helosporo; no son esos enemigos de poder sobrenatural que inflaman de cólera á Filipo; no son esos genios visibles, espíritus palpables, que ardiendo sobre los malos hijos de Roma, les consumen con la gran preñada del fuego sagrado de la patria; son hombres comunes, casi vulgares, que hablan como de conversación, cada cual desde su asiento, sin música en la voz ni fuego en la sustancia, finos ellos mismos, en medio de un copioso helido.

¿Podería predicarse y más no poesía la flauta de Cayo Graco no es necesaria para ningún orador; esa flauta con que Lisinio dominó el fuego en que su terrible año estaba ardiendo en presencia del pueblo delirante. Dicon que Marco Tulio principaba sus discursos en Vez trémulo, palido el rostro, agitando los sídos como viento nudo; pero á medida que se le iba calentando el alma, ese hombre empezaba á elevarse, libre de trabas, poderoso, y subía, y subía, y se quemaba en el sol, abrasando á los millares de representantes que tenía debajo de su poder olímpico.

Nosotros los sud-americanos, que presuimos de entendidos, engañados por la ignorancia, hemos dado en la flor de atribuir la palma de la

elocuencia á cualquier representante ó hístoria que echa los bofes con los gritos, y se vuelve pedazos por hacerse admirar del auditorio. Esto no es más que ridículo; pero hasta las comparaciones raras que nos absurdas; para que haya un buen escritor, ó un buen orador, de nuestra nación, no le reputa muy superior á Demóstenes y Cicerón? Imposible no sería que naciese un hombre agraciado por la naturaleza con las mismas facultades intelectuales que esos excelentes antiguos; más lo sería que llegase á mezclarse con ellos en el arte de la elocuencia: esos fueron nuestros consumidos á quienes las circunstancias de esos tiempos, las costumbres, las oportunidades y mil cosas, que no existen hoy, volvieron como á nosotros, como á esos cuerpos que no tuvieron competidores en nuestros miserables siglos. Casteles muy superior á Demóstenes. . . . Y desde sustin sus rayos? no es sabido que este Júpiter los lanzaba sobre los insectos que se reunían á estas á esos barbitos enemigos de Atmas? Superior á Demóstenes. . . . Y donde está el bema donde se encasilló y respaldó este monstruo seductor? donde la plaza helada de eventos colosales? Platón de Atenas, el que aplaudió al Canselar superior á Cicerón. . . . Y donde la espada, de dos filos con que este campeón de la libertad le abre el pecho á Cautina y le bebe la sangre en las fuentes de la vida? donde la barta seductora, la sal que con que se apodera del ánimo de los jueces y salva á su cliente? donde el vigor con que persuadía, la vehemencia con que conmueve, la sensibilidad con que hace vértices lágrimas? donde el Pompeyo á quien admira, el César á quien imita? Breve es el tiempo que existió el Capitolio, el Aventino, el pueblo romano. Cicerón es un gigante que se eleva en la antigüedad y hierre con la cabeza el firmamento apoyado en dos mil años. Los predilectos de la fama están unguados con un oleo cuya redonda encantadora simiente en el cielo, en el mundo, en el baso sagrado, sino algún hijo dichoso de la naturaleza que nace de la inmortalidad, y rompe por los tiempos en busca de la gloria. Casteles es hombre de talento, cursado en las formulaciones y peroración; Casteles es buen patriota; Casteles ama el mundo y el tiempo; Casteles se volviere conocido en uno y otro continente; Casteles es español, no griego ni romano; ¡llevará á mal que nosotros, enemigos de adulaciones extravagantes y de hiperbólicas ridículas, no le tengamos por superior á Demóstenes y Cicerón? Casteles es, sin duda, hombre que concurre en el propio dictamen con sus amigos del nuevo mundo.

En la campiña romana, en esos tiempos felices en que ella estaba cubierta de bosques frondosos y salidores, se veía sobre una alta casa de campo rodeada de arduas. Las fieras rústicas, sombreadas por la retama silvestre y el jazmin poético, prestan soledad y silencio á las hinfias que en ellas se bañan en desnudez inocente: el salvajismo no penetra en ese recinto de la justicia porque el estado tiene que estar en la comarca. Un torrente de plata de tinta, eroso y ruidoso, se precipita por una negra roca, á cuyo pie forma una amable oscuridad del grupo de higueros que allí se están guardando de su dicha humilde y retirada. Largas calles de árboles, en las que se ven las casas, extendidas en todas direcciones, en tanta que las flores, muchas y muy bellas, concilian color, olor y alegría á esa mansión de las Musas. Su dueño es un filósofo que así gusta del ruido del Foro y de las cosas públicas, como del silencio de su casa de campo. Recuerdos de un día un día varios patriotas notables, por no decir varones inclitos de Roma. El año era Cicerón Craso, el primer orador de su tiempo; sus huéspedes visitantes, Marco Antonio, abuelo del insigne César que antes cortó la cabeza á Cicerón; y el mismo César, que en su día tenía la elocuencia; César, antecesor del gran capitán de este nombre; Esequelo el juriscualto, y los jóvenes Sulpicio y Cotta, reunidos en esa verde quinta con el objeto de hablar y discutir con él. Cicerón, un sabio, se puso á demostrar que el orador debe ser un hombre de conocimientos, como posea el don de la palabra y esté animado por el fuego de la patria. Marco Antonio le salió al frente; César hizo físta de él, y los jóvenes Cotta y Sulpicio, con sus ojos ardientes, se salieron mucho que digamos, protestaron contra el viejo Esequelo, como de absurda su proposición. Cuando á Craso le hubo llegado su vez, demostró que el orador debía ser una enciclopedia viviente: esto es, que debía saber de todo y nada por encima, sino

viendo y tocando lo enciclopedia de las cosas. Si la lógica es necesaria para discurrir y convencer, el tanto de las pasiones es indispensable para conmuever. El bien orador posee, como el filósofo, un buen método de proceder, es juriscualto; si de moral, expulsa sus principios; si de filosofía, no es extraño á sus sistemas, ni sus máximas están puestas en olvido. ¿Cómo hablará uno, por clara que sea su inteligencia, si no sabe lo que ha de decir, ó no lo sabe? El orador es un hombre de bien, hábil en la elocuencia, dijo Cato. ¿Parecer hombre de bien, preciso es el conocimiento y la práctica de las virtudes; y las virtudes no proceden de la ciencia. Al contrario, y donde se halla en la elocuencia sin un depósito inmenso de ideas en la cabeza, sin un mar de sensaciones y afectos en el pecho. La dialéctica es cadena compuesta de palabras muchos y preciosos: método de materia que no ha estado en la crítica, que es la ciencia del discernimiento, la lógica, que es la ciencia de las deducciones y las conclusiones; y estas dos ramas del saber humano presuponen noticias de las cuales en ninguna manera preside el que toma á pechos los asuntos de la justicia, los intereses de la patria, el establecimiento de la moral, todo formando este grande, hermoso conjunto que llamamos buena política. El que nada sabe acerca de una materia, cómo ha de hablar sobre ella? ¿Cómo se llama á un hombre que no hay ideas no ocurren las palabras? ¿Cómo han de ocurrir éstas, cuando no hacen sino representar físcosas? Palabras sin fundamento, sin razón ni sentido, son necesidades ó locuras. Los insensatos no dejan de hablar, los tontos hablan también; pero no se oye nada de ellos, porque para que los hagamos senadores ó representantes de la nación. Un buen diputado puede no ser un buen orador; el don de la palabra es más raro que el número político; temeridad sería exigir que todos los diputados fuesen oradores aducidos; bastaría que algunos lo fuesen. El sentido, juicio recto, espíritu elevado, ánimo vigoroso, temperamento firme; hombres que sepan á lo menos cuál es su encargo y cuales sus deberes para con sus comitentes; hombres de bien, aunque no tengan la elocuencia; y aunque no sean filósofos, pero que posean los dones de los conocimientos indispensables para el objeto con que se han reunido. Pero no hablamos hoy del diputado sino del orador. Cuando el hijo Esequelo hubo oído el preceer de sus abuelos, se le vino á la memoria un pensamiento que podía haber orador; ignorantes y ardores tontos; pero después del discurso de Craso, no le quedaba duda en que esos no serian oradores, sino simplemente tontos é ignorantes. Vieron entonces los demás cómo el orador, que se había propuesto con fines de anticamión, á fin de excitar el ardor del concurso, y herir, dignos así, en la palabra de sus elocuentes amigos.

Un crítico moderno sagacísimo, Sainte-Beuve, pretende que hay palabras peñales á las que se refieren los grandes hombres de cada cual. Un hombre profundo y sinceramente religioso escribirá Dios, inmortalidad, misericordia á cada paso: un platónico dejará caer el infánito de sus labios cien veces al día, el espacio, el universo; un poeta se familiara con el verbo, la forma, la imagen, la descripción. Chateaubriand, Lamartine, Victor Hugo, echan repetidas veces sus vocablos predilectos. Los de este último son grandeza, tempestades, gigantes, y otros que descubren el temple de ese grande sublime. Pues nosotros, guasullios, no habiendo dicho ninguna vez, venamos á dar una trancada gigitense, y tragándonos veinte siglos, por arte de encantamiento, pasamos de los oradores antiguos á los modernos, de Demóstenes y Cicerón á Erskine, Bolimbroke; á Mirabeau, Vergniaud. Y todavía no nos detuvimos en el punto de partida, sino que no ofrece espacio para tan grandes hombres; lo que conviene es llegar á nuestros días: están lord Derby, Gladstone, Julio Simón, Gambetta; Pi y Margall, Salmerón. Eh, y qué haremos aquí con gente tan florida? El tornillo del artículo no se abre, y el orador que se ha propuesto delinearse nuestro orador, hablar de él, tomar sus lecciones y transmitir á los no muy entólicos de instrucción. Demóstenes y Marco Tulio le han suplantado, le han robado, picaron, ni picaron. Nuestro orador, el orador enciclopedia es el que imponga sus ideas, que convence, conmueve, enseña y deleita; cierra con los tiranos, y da con ellos el pelto; funda la libertad, y la vuelve perpetua; ora por la patria, y la engrandece. Los ambiciosos, los insigues

impostores, los eremigos públicos temblan en su presencia. La bayoneta no le asusta, menos que á Fabricio los elefantes de Parro; la espada no le estrepala ni el empleo le compran, ni la historia le inspira, ni el procomión la distracción, honra, gloria, estas sus divindades, por ellas muere. Tenemos Convención; pues le veramos, los oiremos.

Un romano contrahecho, viejo, feo, malísimo amante, sube copjando á la tribuna. Craso, el mismo que hemos visto poco há, exclama al pie de él: ¡Por fin, llegó el día de que oigamos á este joven! y bello orador. No soy bello, responde el pobreto; ni estubo en mi punto como puse la naturaleza; lo que es el que me inspira, pero lo que me ha sido cultivar. —Pues oigamos, replica el, malguo expectador, este prodigio de elocuencia.

No hay que tomirlo en mala parte, amigos: semejante á los ilustres europeos que hoy dan la ley á nuestros mestresores de nociones filosóficas, morales y políticas, pluguiese al cielo que desentonsasen los errores de la ignorancia con los aciertos del patriotismo. Semi-bárbaros, no lo digo yo, Dios me perdone; así nos hablan los pueblos civilizados, y nosotros tenemos la culpa. Sabios no somos todavía; seamos hombres de bien; pero esto no habemos menester la inteligencia de Voltaire ni las lecciones de Leibnitz. Si, por otra parte, nuestras fuerzas no alcanzan las virtudes de Cato, por lo menos dejemos de ser goteros y canallas; hagamos algo por la República, no todo por nuestros deseos personales; algo por la comunidad, no todo por el individuo. Hombría de bien, cordura, pundonor, desinterés: esa también sabiduría.

Juan Montalvo.

El Periodismo en Quito.

Contenida la prensa durante la funesta dominación de ese hombre que ha tenido el honor de un soldado raso en el campo de batalla, la reacción que lo de ella sor: se fundaron esos periódicos, no hubo día en que no se publicaran siquiera diez hojas sueltas; la vida intelectual fué activa, palpitable, risueña, ardorosa, sin minuto perdido. Felices tiempos para durar mucho; increíble afán de leer en nuestra tierra.

Hoy la vuelta del silencio, las prensas andan á paso de bues; los impresores bostezan, manejan la cabeza y se buscan tabaco en los bolsillos para distraerse con humo. ¿Por qué? Porque no puede existir periodismo en Quito, mientras haya la comboda costumbre de leer de valde ó al fíado.

Primer trimestre de un periódico: cinco cuartillos, en sus escritores bueno, esto no ha sucedido nunca, es U. muy feliz, le dicen los amigos.

Señor Agente, tenga U. la bondad de mandarme veinte pesos á cuenta de las suscripciones colocadas. —Su afmo. S. S. — "Muy Señor íno, le mando cuatro pesos como reales, único que han pagado; sírvase poner en el periódico un aviso relativo al asunto; por que estoy aburrido."

Esta diécha se cuenta en Quito; lo que es en las provincias, bosa diferente; no hay quien lea ni pagado.

En los primeros días subsiguientes al diez de Enero, nos pedían "Los Principios" hasta de las aldeas; no nos dirigimos á un estimado caballero de Otavalo, suplicándole nos hiciera el servicio de ser agente del periódico. Conservamos como notable documento su contestación: en esos días no hubo un solo suscriptor en Otavalo; ruegos del agente por honra de su pueblo nada; "hay en que emplearse, no en leer papeles."

¿Podrá haber periodismo? Da vergüenza, da grima.

No hablemos de Londres, de París, de otras ciudades de Europa, donde hay un periódico por cada 300 habitantes, donde esas empresas producen millones; tampoco y tanto en uno como en otro caso, la provisión corresponde también al Poder Ejecutivo. Así mismo, es el Poder Ejecutivo quien debe elegir los escribanos, á propuesta en terna de la Corte superior á que corresponde el cantón, cuya escribanía se hallare vacante; pero las ternas para secretarios relatores, escribanos y procuradores, deben ser formadas entre aquellos ciudadanos que hubieren sido árbitros en las causas que por ellos se hubieren de oponer. Los productores de indígenas, en los cantones donde no hayan agentes fiscales, pues, donde los hay, hacen ellos de protectores, son de libre nombramiento de las Cortes superiores. La elección de los alcaldes municipales y tenientes de parroquia corresponde á los Concejeros municipales. Para todos estos destinos, excepto, alcaldes, tenientes, escribanos y procuradores, es requisito esencial el título de abogado; á menos que no existieren abogados en un cantón, en cuyo caso puede ser nombrado protector de indígenas en él, cualquier ciudadano que á la cualidad de sufragante ocurra aptitud y probidad. Los ministros de las Cortes, jueces de apelación y agentes fiscales, duran como el período constitucional que es de cuatro años; los alcaldes municipales, tenientes parroquiales y protectores de indi.

FOLLETIN. CALENDARIO HISTORICO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR DE 1845 A 1876. 27-1848.—Es pasado por las armas, en el muelle de Guayaquil, el sargento Simón Roca, conyugado en el crimen asesinado cometido en la persona de Antonio Soler, preso por el delito de conspiración. 1853.—El congreso del Perú desaprueba el tratado de comercio con España. 1854.—El señor Pablo Bustamante es nombrado Ministro de Hacienda. 1865.—El Presidente de la República, García Moreno resúme el Poder Ejecutivo

1869. Pronunciamiento de Loja, Zaruma y Portoviejo, por el Gobierno proclamado en la Capital el día 17.—El Pueblo de Cañar se independiza de la Primera de los Andes de que formó parte en su pronunciamiento del 22, y se erige "Primera del Cañar" como provincia de las parroquias de ese nombre. Tambó, Suena y Folleturo y Biblián. Elije de Jefe supremo el Sr. principal y suplente, á los señores Miguel Heredia y Manuel Joaquín Carrasco. 28-1851.—Se reúne la Convención con el dictado gran jurado nacional para juzgar á los diputados de Cuenca Dres. José Manuel Rodríguez Parra, Nicolás Gómez y Crnel Miguel Heredia, por atribuírselos el delito de rebelión; en el supuesto de que en vez de haber concurrido el día señalado para la instalación del Congreso constituyente, ha estorbado su reunión coadyuvando á la guerra que con este objeto ha hecho el General Elizalde. El Supremo de Cuenca y Manabí. Después de observadas las formalidades con que se pretendió dar al cargo de verdadero juicio á un acto de pura hipocresía, se esciye de la representación nacional á los expresados diputados. 1869. Cuenca, Rocafuerte y Jipijapa, se adhieren al pronunciamiento del 17 hecho en la Capital.

29-1846.—Es sancionada la ley orgánica del Poder Judicial dictada por la Convención de Cuenca; conforme á la que la Corte Suprema de la República se compone de cinco Ministros jueces. Un Fiscal y un Srío. Relator; y las Cortes Superiores, que deben existir una en cada uno de los distritos de Quito, Cuenca y Guayaquil, de tres ministros jueces, un Fiscal y un Srío. Relator. En cada Provincia debe haber un Juez letrado, dos Alcaldes municipales en cada Cantón; y dos Tenientes en cada parroquia. Para los lugares, en que existan las Cortes Superiores, establece la ley un Agente fiscal y de cuatro á seis procuradores, un protector de indígenas, y de uno á seis escribanos en cada Cantón. Los ministros de la Corte Suprema son de elección del Congreso, y del P. E. los de las Crts Superiores, á propuesta en terna de la Corte Suprema. Corresponde también al Poder Ejecutivo la elección de los jueces letrados, á propuesta en terna de las Cortes superiores. Igualmente, la provisión de los destinos de Poder Ejecutivo á propuesta en terna de la respectiva Corte Suprema superior. Las ternas para procuradores en el cantón de Quito debe formularlas la Corte Suprema, y las Cortes superiores en los demás cantones;

hablemos de New-York, ciudad cabeza del mundo en ésta, como en otras materias, veamos nuestra Sud-América. Río Janeiro tiene diez y ocho diarios; fuera de innumerables periódicos semanales, quincenales y mensuales; Buenos Aires sostiene trece diarios, independientemente también de otros innumerables periódicos: Santiago, siete; Valparaiso dos; Lima, tenía nueve diarios; Guayaquil los sostenía tres ¿Quito? Hasta hoy ni uno solo.

Rekibá, pueblo de 600 habitantes, capital de Islandia, isla porte de ni real, medio perdida en las vecindades del polo, tiene un diario, un periódico bisemanal, dos semanales, una Gaceta Municipal y un periódico literario que se publica cada quince días.

Es que en Londres, en New-York, en Santiago, en Lima, en Guayaquil, le todo el mundo, apenas se levanta, lo primero que hacen es revisar el periódico antes del baño; en esos países hay hábito de contar en el presupuesto de los gastos de cada familia el importe siquiera de un diario.

Habíamos propuesto á muchos caballeros formar una Sociedad con el objeto de erogar cada una una cantidad mensual, y sostener un periódico gratis para el pueblo; se apartaron cuarenta y siete, y á la hora del cobro, pretextos, negativas en su casa, todo irrealizable.

¿Y podrá llegar "Los Principios" á publicarse diariamente, siquiera una semana? Todo puede ser; pero cuando mucho interese han despertado en las niñas algunas versos ó otra baratela por el estilo, hemos oído muchas veces repetirse los recaditos en diversas casas: "que es mi amiguita, que si tiene el Número de "Los Principios" en que está "La Cinta azul", me haga el favor de prestarme."

Y no es por miseria; es por falta de costumbre.

Las casas de Quito pecan por obsequiosos, no hay visita de inmediana confianza en que no se sirra alguna cosa, la generosidad es así cosa vulgar; pero en periódicos lo que se regala á un sirviente, lo que se desperdicia en cualquier disparate, se haría cargo de conciencia, pecado de confesionario.

Pobres periodistas pierden el tiempo escribiendo, pagan para que se impriman sus artículos, y tiene que pagar si quieren que los lean.

"Han escrito en los "Principios" un artículo acabadísimo de hablar, porque no les regalamos la plata comprando sus papeles," han de decir mañana. "V e que mal agradece los picaros, ya les daremos gusto, como."

LITERATURA.

Cartas á mi Madre.

CARTA 4.

Quiero arrojar la pluma de la mano. Al fin se realizó lo que tenía: Al orgulloso, al liberal periano Itayó también el afectivo día.

Nada queda de ayer! La hermosa Lima De rodillas al pié del enemigo La mejilla y el pecho se lastima; En polvo la cerviz sufre el castigo.

Ciudad del esplendor, hospitalaria, Palenque del placer y la hermosura, De lo íntimo del pecho mi plegaria Levanto por sus males á la altura.

Que quien no siente el alma dolida Viendo amiga ciudad entre cadenas, Merece el Universo le maldiga Y cargue Dios sobre él todas las penas.

genas duran solo un año, y los destinos de Secretario Relator, Escribano y Procurador, son vitalicios.

1860.—Combate en Sabán (Riobamba) entre las tropas del General Manuel Tomás Maldonado, y las del Coronel Manuel Antonio Zerdá de parte del Gobierno Provisionario el primero, y del General Franco el segundo. Zerdá es vencido y hecho prisionero en junta de otros veinte y nueve jefes y oficiales, y ciento sesenta y un soldados. Quedan muertos dos oficiales y veinte y un soldados, y ocho heridos del mismo bando; sin que de parte del vencedor resulten mas que dos heridos, un oficial y un soldado.

1869.—El pueblo de Azúñez desiste de la idea de formar parte de la provincia de los Andes erigida en el pronunciamiento del 22, y se declara anexo, como antes, á la provincia de Cuenca.

30.—1856.—El Dr. Marcos Espinel, de regreso á la capital, vuelve á encargarse del Despacho de los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Hacienda: en el Despacho de la Guerra y Marina continúa el señor Pacifico Chiriboga.

1866.—Los señores doctores Manuel Bustamante, Ministro de Relaciones Exteriores de ésta República, José Luis Quiñones Mi-

Por qué cayó? Silencio me provoca Oh! horrible verdad! ¿quién la ignorará! Tal! solo ayer salieron de mi boca, Y nunca el corazón se consolará.

Mas, son para los hombres y naciones Golpes canl éste próspera enseñanza; Y la Historia congnaga sus lecciones, Para escarmiento, no para venganza.

Cayó el Perú, porque su hermoso lecho Sobre oro estaba, junto al precipicio; Y embotado el valor, desolado el pecho, Durmió tranquilo en la embriaguez del vicio.

En un pueblo infeliz, rudos soldados, No padres suyos, irrisorios reyes, De la Nación rompieron los tratados, Cual si rompiesen sus inicias leyes.

Desplegó la ultrajada sus banderas, El débil pidió auxilio; y el peruano Sus tesoros, sus naves altaneras Y su sagro febril dolo al boliviano.

No en el alma del heliceno late Un santo amor, de patria el fanatismo; Y al quedar vencedor en un combate, Creyó su patrimonio el heroísmo.

Y sin agua cruzando los desiertos, Dona cien pueblos y el terror expande; Y haciendo escala de sus propios muertos, Barre los fuertes y trasmonta el Ande.

A un inútil bajel carga un gigante, E imposible mirando la victoria, Hundióse con honor; su Comandante, Se lanzó al Monitor é hizo la gloria.

Gran á la fama doméjé hablará Y bendijo el Perú su propio nombre; Mas por error lanzólo donde quiera, El arma confundiendo con el hombre.

Furnó ejércitos, zonas, divisiones; Armó los puertos con trabajo rudo; Prodigó su caudal por municiones; Hizo mucho el Perú... no cuanto pudo.

Llegó la lid, talvez con la victoria; Mas el fin no llegó del egoísmo, Y antes que dar al otro bando gloria, Todos descendían á espantoso abismo.

Roba al parque, y al rancho, y al herido El peculado vil con falsa llave; Y infeliz en disparar sus invectivas, Porque va á combatir casi no sabe.

Y atentos al temer los batallones Ante el peligro rápidos huyeron; Y jefes, y caballos, y pendones Entre saugre y vergüenza se perdieron.

No se inspira entusiasmo al ignorante, Y empañan el valor, se tornan viles, Los que ciñeron de laurel triunfante Solo en luchas de horror, guerras civiles.

Es hermano el valor de la conciencia; Quien no sabe que es patria, y á esto herma (muna)

Por toda religión indiferencia, Podrle sacrificio, ó desesa vania. La hermos juventud opuso, en vano, Ejemplo al vil y al enemigo el pecho, Murió rugiendo con el arma en mano: Unico lustre del honor deshecho.

Mirando del delite que salía, Todos de su valor, todos dudaron; Y ellos solo, entre tanta cobardía, El nombre del Perú no manciaron.

Chile venció, porque en camino largo Lució junto á la Cruz pobreza honrada; Dejó las ambiciones en letargo, Fué en demanda al progreso sosegada.

Porque eran sus resueltos batallones Hijos del pueblo, armados ciudadanos; Y entre sus venas hervía á borbotones La saugre de españoles y araucanos.

En esta guerra, ve, fallo divino, Por eso lloro más sus hondos males, Cuando en mi patria pienso y su camino... ¡No la depare Dios casos iguales!

Derroque al punto su feroz tirano Que solo el bueno su poder ejerza; Y arme antes la razón, que no la mano: La luz difundida, que la luz es fuerza.

Los hijos del Perú gimien vencidos; Mas, cual los de antes, fieros gladiadores, Con necio orgullo luchan divididos En el circo en que gozan sus señores.

nistro Plenipotenciario del Perú, y José Nicolás Hurtado, Encargado de Negocios de Chile, firman en Quito el Tratado de Alianza Ofensiva y Defensiva para la guerra con España.

1869.—Pronunciamiento de Montecristi en favor del Gobierno proclamado en Quito el día 17.

1874.—El Presidente de la República, de regreso á la capital, resume el Poder Ejecutivo.

31.—1868.—El Congreso extraordinario cierra sus sesiones. El principal objeto de la reunión de este Congreso fué el de que escrutara los votos y declarara ó perdonara la elección de Presidente de la República. Hizo además de notable: la elección de Arzobispo de Quito, la de dos Ministros del Tribunal de Cuentas para el juzgamiento de las que rindan los Tesoreros Municipales. Dictó también entre otras, las leyes siguientes: la de procedimiento para los juicios de posesión efectiva de los bienes hereditarios, la que prohibe en las poblaciones la corrida de toros y el juego de Carnaval, y la reformatoria de la ley orgánica de Hacienda.

1869.—Pronunciamiento de Guayaquil por el Gobierno interino proclamado en la capital el día 17.

Si mas la honra merece que la vida, Siga el Perú la suerte de Numancia; Mas, si la paz á revivir convida, Mutlése el Perú como la Francia.

Pero al campo ó la paz, todos unidos, Con dignidad, resueltos y de prisa; Depuesto el odio; libres, desprendidos: No proveyemos con compasión y risa.

Y no mi labio al vencedor aclama, Ni da prozamisilo al ya vencido; Quien dice la verdad, es más ama; Quien alza el poder es fementido.

La patria es mi pasión, verdad me guía: Si presa el Ecuador del extranjero, Sin cesar, sin cesar comoltraría; Y antes que esclavo, acábese primero.

Pero luchar cuando es vencer quimera, Es de paganos siglos heroísmo: La razón el suicidio vituperá, Otra es la ley que trajo el Cristianismo.

Si quiere el vencedor paz dará, A la injusta ambición noble revista; No cambie por la estrella, en un bandera, La serpiente voraz de la conquista.

No dan seguridad fuertes torres, Líneas estratégicas, militia: Lo que invencibles forma las naciones Es el honor, la paz y la justicia.

Siempre fué ley de insigne caballero Al enemigo caído dar la mano; Qué no será, si quien rindió el acero, Y yace á nuestros pies es nuestro hermano!

Si por ley se entroniza la del fuerte, La América, á quien ros las entrañas La discordia civil, pamarga suerte! Prepare su sepulcro en sus montañas.

Lima, —1881.

Hojas sueltas.

Dice el mundo á la razón Que llorar es cobardía; Mienta el mundo en su agonía, O no tiene corazón.

En los supremos dolores Es imposible cantar, Que á quien padece le queda Solo alnía para llorar.

Según el bando, morena: Se paga por tener armas; ¿Cuánto pagas por tu cuerpo? ¿Cuánto pagas por tu cara? Que si no, voy á inscribirme Policial desde mañana, Para hacer el deoomio De ese cuerpo y de esa cara!

A. P. CHAVES.

INSERCIONES.

PROSPECTO

DE "LA REPUBLICA"

El lema que, de acuerdo con nuestras miras, hemos tenido la precisión de adoptar para el encabezamiento de nuestra hoja, abarca, por sí solo, todo nuestro Programa.

¿Qué no comprende, en efecto, en materia de principios, libertades y garantías, la palabra República? Desde Platón que la adoptó para la que,

El Cañar deja de ser Provincia independiente; se declara simple parroquia perteneciente á la Provincia de Cuenca, y se adhieren á los pronunciamientos del 17.

FEBREIRO.

2.—1860.—Combate en Huaca (Tuleán), entre una partida de cien hombres acudillada por el Comandante Agustín Sauterac, partidario de Franco, y la columna de Tuleán al mando del Jefe Político Juan José Rivadeneira. Es derrotado el primero, dejando en el campo cuatro muertos y cuatro heridos de gravedad.

3.—1855.—El General Urquina sale de Guayaquil á establecer el Gobierno en la capital, conforme á la Constitución.

1870.—Fuerte temblor de tierra ocurrido en Quito, á cuya consecuencia caen las hermosas cúpulas del templo de Guámpalo.

5.—1846.—La Convención de Cuenca elige para Ministros de la Corte Suprema á los doctores Salvador Ortega, Pablo Váscos, Ramon Borja, Miguel Alvarado y Manuel C. Alvear para jueces, y al Dr. José María Salazar para Fiscal.

1872.—El Presidente de la República, de regreso á la capital, resume el Poder Ejecutivo.

con sobrado fundamento, le mereció el título de *fiadora*, hasta los que en nuestros días no pueden prescindirle sus sabias máximas y preceptos, al tratar de establecer el fundamento de toda sociedad autónoma, nuestro vocablo ha satisfecho siempre toda aspiración y toda tendencia hacia la libertad, en sus justas y legítimas manifestaciones.

Con decir, pues, que la República es el lema de nuestra bandera y nuestro único Programa, creemos haberlo dicho todo en una sola palabra.

En tiempos como los que atravesamos, en que tanto se abusa de la palabra libertad; en que hasta el despotismo la invoca para imponer, en su nombre, su férrea dominación; en que el crimen también se cubre con su hermoso manto para reclamar, en su favor, la impunidad; en que las mismas facciones liberticidas la inscriben, en sus torcidos estandartes, símbolo de demolición, de guerra, de ruina y de exterminio de todo orden existente, ser moral, político ó religioso;—infúti nos parece, y más que inútil, expuesto á escisiones y trastornos, el que nos titulemos liberales ó conservadores, ultramontanos ó radicales. Atento nuestro objeto, somos y queremos ser netamente republicanos.

Si logramos pues, como lo pretendemos, fundar la República democrática en nuestra pobre patria, presa y víctima hasta hoy de la oligarquía militar, morencinos, nos parece, el nombre con que nosotros mismos nos bautizamos.

Si no quedáramos por lo menos la satisfacción de haberlo procurado. Y en materia de propósitos, basta que estos sean justos, honrados y legítimos para que, si no los corona el éxito, la conciencia quede por lo menos tranquila y satisfecha.

Por lo demás; no necesitamos hacer nosotros pocas declaraciones para que se nos crea imbuidos y animados del más sincero patriotismo al emprender nuestra tarea; no trataremos desde luego en el lleno de nuestro modesto cometido, diciendo, en conclusión, con Emilio Girardin, que si amamos la libertad no es por que ésta sea una invención del hombre sino un presente de Dios.

VICENTE PAZ.

EL SANTUARIO DEL MONTE

CARMELO.

De un diario tomamos la siguiente descripción por considerarla de interés para nuestros lectores.

Cuando una nave parte de Europa para recorrer la parte del Mediterráneo que baña la costa de Asia, la atención del viajero se vé muy pronto cautivada por el impotente espectáculo que se ofrece éi su vista. La cresta de una montaña parece salir del fondo de las olas, coronada de sombríos pinos y de encinas corpulentas y magestuosas. Poco á poco el panorama se embellece, los flancos de la montaña se redondean, destacándose con gracia bosques frondosos de árboles frutales y pintorescos pueblecillos. Por fin, aparece el pié de la montaña, proyectando un fuerte promontorio sobre las aguas limpiadas y abundantes, donde se reflejan las sombras del olivo y del naranjo.

Esta montaña es el Carmelo, una de las más altas cordilleras de la Pe-

7.—1846.—Se erigen los cantones de Pán y San Francisco [Guayaquil] compuesto el primero de las parroquias de Balalo, Machala y su anejo del Pasaje; y el segundo de Pueblo Viejo, San Juan de Juana de Oro y Ventanas.

Se mandó levantar un Mausoleo á las familias del Pichincha en honor á la memoria del Mariscal don Ayacucho Antonio José de Sucre.

La Convención de Cuenca cierra sus sesiones.

1855.—El General Urquina de regreso á la capital resume el Poder Ejecutivo.

1869.—Se convoca una Convención que debe reunirse en Quito el día 16 de Mayo.

8.—1840.—Por medio de un posta se pone en noticia del Gobierno que el General granadino Herrán, ha cubierto la línea con sus tropas á fin de impedir toda comunicación y comercio con el Ecuador.

1855.—El Coronel Teodoro G. de la Torre de regreso á la capital después del desempeño de su comisión, vuelve á encargarse del Ministerio de Guerra y Marina.

9.—1846.—El Presidente Roca sale de Cuenca á establecer el Gobierno en la capital.

[Continuare]

lestina, situada entre Tiro y Casarea, y separada de San Juan de Acre solamente por un golfo montebando y santificado por mil recuerdos religiosos y que ha servido de cuna a la orden de Maria y le ha dado su nombre. El Mediterráneo baha su falda, y su bispide es el primer punto de tierra que el peregrino ve yendo de Europa a recorrer los Santos Lugares. Su nombre significa Circunsion del Cordero, misteriosa denominacion frecuentemente citadas en las Sagradas Escrituras. En la cuspide de esta montaña, fué donde Elias fijó su residencia. Aún se admira la gruta del profeta por cristianos, árabes y turcos respetada, y se venera una capilla de la Virgen que cuenta diez y ocho siglos de existencia, y es considerada, con razón, como el más antiguo santuario elevado en honor de Maria. El torrente de Cision, que se precipita de lo alto en espumantes cascadas de blancas nubes, forma un contraste con el fondo verde oscuro de la montaña. Al pié de esa se conserva la gruta donde se ocultó Elias para sustraerse de las persecuciones de Achab y Jezabel. Algunos pasos más abajo se halla la gruta de Eliseo, discípulo de Elias, tallada en roca á inmediaciones de una cisterna. La fuente del profeta está á una milla de distancia en la parte occidental del promontorio del Carmelo. Por dos canales corre agua fresca y abundante que recogida en un estanque tallado en roca, se extiende por el famoso valle, fertilizando sus bosques de naranjos y palmeros.

EXTERIOR.

Por cartas recibidas recientemente del Perú, sábase que el General Cáceres marcha sobre Arequipa. Ha sido recibido en Junio, Huancabamba y Ayacucho, con muestras de grande entusiasmo, y ha ganado aún mayor prestigio despues de la sacriente batalla de Huamachuco.

En esos Departamentos existen tres mil soldados poco, más ó menos. Los departamentos de Ancachs y Piura están por el Gobierno Constitucional; lo mismo que Arequipa, Cuzco, Puno, Moquegua, Apurimac, Huánuco, & c. Como se ve, la inmensa mayoría de la Republica está bajo su obediencia, y los lugares que se desocupan por los chilenos se pronuncian á favor inmediatamente.

No tiene, pues, Chile ninguna disculpa ni motivo para sostener á Iglesias y continuar la guerra, máxime, cuando el Gobierno Constitucional de García Calderón está reconocido por las demás potencias, quiere y desea la paz, justas racionales y equitativas bases.

Próximamente debe publicarse en Lima un diario, órgano del partido Pirola.

Se llamará "El Peruano," y se nos asegura que D. Ricardo Palma será Director y Redactor en Jefe. El cuerpo de redacción lo formará hacia ahora, según se dice, los Srs. Echenique, Villenas y Garrías. [1]

Dicen que el principal objeto de la fundación del nuevo diario es sacudirse de los Redactores de "La Tribuna" y de "El Pueblo" para no estar bajo su férula; además de que "La Tribuna" no es periodista, sino de ocasión.

Dícese también que el nuevo diario les arrebatará las subvenciones á los colegas ya nombrados.

Haciendo un estudio imparcial de todos y cada uno de los Redactores

de los diarios aludidos y de la tenidonia y fin de éstos, podría perfectamente unirse bajo las históricas y tradicionales palabras de: *Arca de Moisés* y así se llamará el nuevo diario.

**OVACIONAL GENERAL PAYÁN.**—Distinguidos ciudadanos de Popayán promovieron un paseo cívico, de acuerdo con los habitantes del laborioso pueblo de Timbio, á las márgenes del río del mismo nombre. El paseo se verificó en los días 25 y 26 del que espira, y tuvimos el gusto de concurrir á él acompañados de varios caballeros de esta ciudad é invitados por el Sr. Ignacio V. Martínez, quien tuvo la finenza de recibir en su hacienda de "El Troje" al ciudadano Presidente con muchos de sus compañeros.

La noticia de esta fiesta cívica se difundió por todos los pueblos comarcanos, y en menos de 24 horas se reunieron en Timbio cerca de 2,000 ciudadanos de los distintos partidos políticos, que con el mayor entusiasmo ofrecieron al Señor General Payán sus servicios, tanto para mantener la paz pública y las instituciones que nos rigen, como para impulsar el Estado en las vías del progreso. Reinó la mayor cordialidad entre los concurrentes; no hubo el más leve desorden, y todos regresaron á sus casas contentos y satisfechos de las buenas disposiciones del pueblo y del gobernante que busca en él su más firme apoyo para hacer triunfar la causa de la moralidad y de la justicia, sintetizadas en el partido independiente.

NOTICIA IMPORTANTE.

Popayán, setiembre 4 de 1883.

Sébase oficialmente que las elecciones para Presidente de la Union, se han verificado en completa paz, en todos los Municipios del Norte del Estado; y que la opinion ha favorecido al Sr. Dr. RAFAEL NÚÑEZ.

Igualmente se acaba de recibir el siguiente telegrama:

Cali, 3 de setiembre de 1883.—Ciudadano Presidente del Estado.—Popayán.

Kalorama de Panamá, fecha de hoy, avisa triunfo candidatura Núñez, en completa calma.—Firmado, N. N.

Ibaguá, 3 de setiembre de 1883.—Señor General Eliseo Payán.—Popayán. Triunfo espléndido del Doctor Núñez Caudinamara y Boyacá. No hubo desgracia alguna.

En este Estado (Tolima) también triunfamos. Radicales deseperados. Firmados, N. N. y N. N.

CELEBRES DOCUMENTOS.

1881

Guayaquil, 12 de Noviembre. Excmo. Sr. Jral. D. Ignacio de Veintemilla.

Mi muy querido amigo, Son las tres de la tarde en que principio á escribir esta carta, cuyo contenido será todo de actualidad.

En la conversacion franca que he tenido en este momento con el Tesorero, con N. María y mi compañero Sanchez Rubio, hemos quedado, sin rodeos, resueltos á hacer lo que tu dispongas. Se ha hablado de la combinación de tu autoridad, como jefe de la Nación Teroo que estos personajes hablan de buena fe.

Como Vicente Martín trata esta cuestion sin embajes, poro que dice que así lo quiero tu, yo tambien, le comprometo á volver la lengua antes acompañada por temas de honor, y mañana pienso aclararme con el Coronel Rendón á quien nada le he dicho ni nada le oido. Ver si es preciso, aumentar la bilijancia y pensarse de una vez, en campaña, para cualquiera eventualidad.

Hacen dos dias, que hablaba con Julio Labayen sobre este mismo asunto, pero haciendome el que nada sabia; y me conté, que en casa de la señora Teresa Jaño no había conversado sobre este mismo asunto, de que vengo hablando; Que la señora dijo que si tal cosa sucedia tu en ella era irremediable é indudable. Que Rosita dijo yo no lo creo, pero si tal sucede mi papá, tendrá que salir del país. Tu podras juzgar de estas palabras mejor que yo.

Te dije que queria ir á Bogotá, para pensar allí la opinion—no me respondí aun, despues de oír lo que te dijese, pero te anticipo que mi hermano no dijo que Barrera no estaba tampoco por la dictadura.

Si fueran las firmas en favor de don Pedro Carbo, que aunque estan bien impresos de lo que puede suceder pero á mi modo de ver, lo que quieren es tener su caudillo para oponerse, hasta con las armas pues hay ya jente que habla de hacer correr la sangre á torrentes antes de permitir tan grande desecato á la alterabilidad Republicana. Como te dije en mi anterior, seguio es bien recibida, por ahora, la idea, pues cuando se la habia antes, como hipótesis, he visto algunos que se han tragado la salibana sin poderlo oúltar. Esto es preciso que tu lo sepas, pero al mismo tiempo, puedo asegurarte, que si los jefes de los cuerpos son leales, como los creo, y no se estrañan por ambicion personal nada hay que temer.

A este punto hoy á dirijir mis pasos desde hoy, pero solo que me quedará, te daría mayores pruebas de mi afecto y lealtad que tiene jurada tu verdadero amigo y S. S.

José V. Maldonado.

ADN

Elevorria me dice que estará en esta Ciudad en los primeros dias del proximo mes entrante.

Se me olvidaba decirte que los milifistas han buuelto aparecer. Que en estos dias ha circular un folletito; que en el hay ya decretos y otras cosas curiosas. No lo he visto pero estoy haciendo la diligencia para conseguirlo.

Sor. Gral. D. Cornejo E. Vernaza.

Otavaló Nbro. 18 de 1877.

Mi muy estimado Gral.

Aparte de los bagajes que se han proporcionado en este Centón para la marcha de las dos divisiones del Ejército Colombiano, se han tomado de las haciendas que manejo varios caballos de mi propiedad, especialmente casi, todos ellos los tomaron los oficiales que pasaron en la division del Gral. Figueiredo cuyo porte ha sido demasiado terco aquí. Le adjunto una lista de los que á mí me pertenecen, y estimaré de V. S. demasido que se interese en hacermelos devolver.

Para la marcha del Ejército que salta hoy para Tabacundo me he visto en mil anárguras y á fin he tenido que imponer mi contribucion de dinero á los enbrazados, aparte de unas 28 cabezas de ganado gordo que tambien se ha exigido para dar á las mismas tropas. Las enbras de alfalfa se encuentran esqueléticas y sería interminable manifestar los perjuicios que han sufrido estos pueblos; no obstante que es digno de recomendacion el mismo año precuslamiento del Gral. Pedro Márquez de la Rosa.

Sinapre de V. S. su invariable amigo atento y S. S.

Carlos Ubidia.

CRONICA.

SALUDAMOS llenos de entusiasmo á "La Republica", nuevo diario de Guayaquil. Su prospecto manifiesta sus nobles tendencias; y el personal de la Redacción da garantías de que esas palabras serán hechos. Publicaciones como "La Republica" son justo acontecimiento para cualquier país; mucho más para el nuestro, en que los periódicos son pocos, y los buenos más pocos aún.

TAMBIÉN ha comenzado á publicarse otro con el nombre de "Ferrencarril"; aun cuando no hemos sido honrados con el cange, cumplimos con el deber de desealar larga vida.

IGUAL EALUDO tenemos el placer de enviar á "La Soberania"; basta ser publicacion de jóvenes de Cuenca, para que nos sea doblemente simpática.

ANOHE llegaron los 600 rifles chassapot que se esperaba. Hubo en Mucha tentativas de quitar el armamento; pero la energia del Comandante Fernando Cárdenas desahartó el plan de los revoltosos.

COMUNICAN que la escolta que conduce el resto del armamento viene completamente atrás de éste; como sería falta sin disculpa, no queremos creerla.

FOTOGRAFÍA de D. Pedro Carbo.—Descando la colonia ecuatoriana de Lima y el Callao celebrar el Centenario del Libertador, se dirijieron al Sr. Pedro Carbo, como á uno de los más conspicuos hijos del Ecuador, residentes en esa República; el anciano les contestó, po-

niéndose rabioso: "nunca, porque a cabo de pasar el Centenario de Rocafuerte, y nada hemos hecho que diria Guayaquil, si celebráramos á Bolívar?"

GUAYAQUIL.—El seis del mes en curso una chusma fué con cohetes, cajas de lata, gritos &c. para insultar en su casa á la muy inteligente S. Maria Prieto, por haber escrito una espléndida carta al Sr. D. Eloy Alfaro; á aproximarse una escolta del General Landázurí, la turba se dispersó en todas direcciones, siendo presos dos jefes del Sr. Alfaro, que amanecieron en la barra: éste agradeció.

Nos ha dicho el estimable Morgan, que es cierto que trató de cobrar los 80 pesos que le adeudaba Veintemilla; pero que éste habló, suplicó para no pagar, porque "no tenía medio, por haberle robado todos los ladrones de Quito"!!!!

A SOLICITUD de los profesores de la Universidad, el S. Gobierno ha devuelto al Sr. Dr. Rafael Barahona la cátedra que obtuvo por oposición. Aplaudimos la medida: justísimo fué el castigo impuesto al ilustre profesor por su pecado de debilidad; pero al prolongar su ausencia de la enseñanza, los castigados eran los estudiantes.

INSUNCIÓN de basura ha habido en la acera de la Carrera de Olmedo; es imposible pasar por la esquina del Carmen bajo. Si continúa ese oceano de porqueria veintemillero horas más, es indudable que se desarrollará alguna fiebre máligna. Sería acaso disculpable el desdén en otros ramos de aseo; pero cerrar los ojos y taparse las narices ante semejante cúmulo de inmundicias es imposible, eso sí, en ella por todos los sentidos.

LISTA DE DIPUTADOS Y NÚMERO DE VOTOS QUE CADA UNO HA OBTENIDO EN LA PROVINIA DEL CHIMBORAZO.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes names like Dr. Teofilo Saáez (2,148), José María Alvear (2,138), Pedro I. Lizaraburu (2,029), Leopoldo Freire (1,447), José María Banderas (1,415), Julio Román (1,397), Antonio Suberón (1,359), Manuel Paredes (846), Rafael Poit (669), Felix Proaño (657), Pacifico Chiriboga M. (562), Joaquin Mancheno (459), Rafael Quijano (437), Antonio Z. Mancheno (436), Miguel Uquillas (426), Francisco A. Marín (421), Eleodoro Dávalos (419), Manuel Badillo (418), Antonio Robalino (288), Alejandro Donoso (251), Miguel Nájera (242), Javier Saáez (81), Fidel Corral (7), Mariano Nohoa (3), Manuel Lizaraburu (2), Ramón Borja (1), Gavino Sotomayor (1), Emilio Uquillas (1), José Luis Román (1), José A. Domínguez (1), Manuel Vicente Pareda (1), Fernando Velasco (1), Manuel Cabrera (1), Antonio Z. Dávalos (1).

SUPLENTE DE LOS DIPUTADOS POR EL AZUAY.

Table with 2 columns: Name and Position. Includes Dr. Gabriel A. Ullauri (Honorado Vázquez), Francisco Javier Salazar, Juan V. Vázquez, José R. Arizaga.

SUPLENTE DE LOS DIPUTADOS POR AZOGUEZ.

Table with 2 columns: Name and Position. Includes Dr. Gabriel A. Ullauri, Emilio Abad.